



**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA FEDERACIÓN DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE
ASTURIAS, CELEBRADA EN GIJÓN, EL DÍA 24 DE MARZO DE 2017.**

A las 18:30 horas, en tercera convocatoria, en la sala de reuniones del Edificio de las Federaciones, c/ Dindurra, 20 de Gijón, se reúne la Asamblea General Ordinaria de la Federación de Rugby del Principado de Asturias. Se encuentran presentes los siguientes asistentes:

Don Alberto PÉREZ IGLESIAS, Presidente de la Federación.
Don Jorge Luis ALONSO REDONDO, Presidente del Calzada Rugby Club de Gijón.
Don Eduardo PALACIO FERNANDEZ, Presidente del Gijón Rugby Club
Don Francisco BARUQUE, Presidente del Oviedo Rugby Club
Don José Luis LORENZO BOBES, Presidente del Pilier Rugby Club.
La Asociación Llanerense por medio de representación.
El Cowper RC por medio de representación.
Don Mario HIDALGO HERRERO, Estamento de Árbitros.

Se encuentran presentes con voz y sin voto:

Don Gonzalo BOTAS, Juez Único del Comité de Apelación.
Don Marcos MARINA ROBLEDO, director del C.P.T.
Don Iñigo Varela y Don Secundino Cuervo en representación del Candás RC

Doña Carmen MARTÍNEZ, nueva secretaria de la FRPA

Siguiendo el orden del día se tratan los siguientes temas:

1º - Recuento de miembros de la Asamblea.

Se procede a enumerar a los miembros de la Asamblea presentes, con derecho a voto, un total de ocho, con el siguiente desglose:

Presidente de la Federación
Seis Presidentes de Club.
Un asambleísta por el estamento de árbitros.

2º - Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

Se aprueba por unanimidad tras realizar los siguientes cambios a indicación del Gijón RC: Donde antes decía: "Eduardo Palacio dice que la Liga AON no es legal porque no cumple nada (ni es nacional, ni está aprobada por la asamblea ni tiene permiso de la FER)" deberá decir "Eduardo Palacio comunica que, según la carta de la FER, la Liga AON no cumple nada de lo indicado".

Donde antes decía: " Eduardo Palacio expone que el Gijón RC está totalmente en contra de que la Junta Directiva apruebe las normativas en lugar de la asamblea de la FRPA y que también está en contra de la normativa de cesión de jugadores aprobada por la junta directiva." deberá decir " Eduardo Palacio expone que el Gijón RC está totalmente en contra de que la Junta Directiva apruebe las normativas en lugar de la asamblea de la FRPA e indica que la normativa de cesión de jugadores aprobada por la Junta Directiva está en contra del Reglamento de Partidos y Competiciones de la FER."

Donde antes decía: " Eduardo Palacio muestra su malestar por la tardanza en fallar por parte del Comité de Competición y solicita que los acuerdos sean comunicados los miércoles como máximo plazo." deberá decir "Eduardo Palacio muestra su malestar al sentirse perjudicado el Gijón RC al jugar un jugador del León RC sancionado el sábado anterior ya que el comité comunicó la sanción el viernes por la noche. Solicita que los acuerdos sean comunicados los miércoles como máximo plazo."

3º - Cese Secretario Accidental

El Presidente comunica que tras la renuncia por motivos familiares de Julián Gallego como secretario de la FRPA, había nombrado al Vicepresidente primero Jorge Luis Alonso Redondo como secretario accidental.

Una vez normalizado el funcionamiento de la FRPA en su mayoría, procede a nombrar a Doña Carmen MARTÍNEZ LORENZO como nueva Secretaria General de la FRPA, agradeciendo la labor realizada por D. Jorge Luis ALONSO REDONDO, el cual continuará en sus funciones de Vicepresidente Primero.

4º - Informe del Presidente

El Presidente pasa a exponer lo que ha sido el desarrollo de las competiciones en Asturias y con las ligas AON. En líneas generales considera que han sido un éxito, especialmente la Liga Norte AON, a pesar de pequeños problemas lógicos en el inicio de un proyecto de esta importancia y con otras dos federaciones. Problema de los que se ha tomado nota para intentar solucionarlos de cara a próximas ediciones.



**FEDERACIÓN DE RUGBY DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS**

SECRETARIA

Con respecto a las Ligas Asturianas de Desarrollo también considera que han sido un éxito ya que han permitido que jugadores de clubes con un número muy limitado de deportistas han podido competir y no se hayan perdido como ocurría en temporadas anteriores.

Por otro lado, las Selecciones Asturianas Sub18 y Sub16 han realizado un gran papel quedando la Sub18 en primer lugar y la Sub16 en tercero. Es de destacar también el debut de la Selección Femenina Sub20 en partido amistoso con Vizcaya.

En las últimas elecciones la FRPA ha sido elegida como miembro de la Comisión Delegada de la FER, algo histórico para Asturias, lo que nos ha permitido exponer y participar en la toma de decisiones muy importantes para el Rugby Nacional y Asturiano. Es algo que lleva trabajo pero que con la colaboración de varias personas se está llevando adelante.

Con respecto a la siniestralidad y según los últimos datos se está en un buen camino para poder mantener la prima de la vigente temporada aunque es importante que todos trabajemos para conseguir una progresiva reducción de ella, lo que redundará en beneficio de todos.

Una vez finalizado el informe del Presidente se entra en un debate por parte de los asistentes.

La representante de Llanera indica que la liga de promoción debe llamarse Liga Regional Asturiana.

La representante de Llanera indica numerosos problemas con el seguro y tardanzas superiores a tres semanas en la atención. Diversos clubes indican similares problemas.

5º -Presupuestos.

Ejercicio 2016

BALANCE DE SITUACION		
Empresa F5 FRPA 2016	Fecha 16-03-17	
Condiciones PERIODO : 01-01-16 / 31-12-16; PERIODO N-1 : 01-01-15 / 31-12-15 (Importes en Euros)	EMPRESA N-1 : F5 - FRPA 2015	
ACTIVO	EJERCICIO 16	EJERCICIO 15
A) ACTIVO NO CORRIENTE	1.760,21	1.760,21
II. Inmovilizado material	1.760,21	1.760,21
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	1.760,21	1.760,21
219. Otro inmovilizado material	1.760,21	1.760,21
B) ACTIVO CORRIENTE	90.652,96	106.516,21
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	29.216,06	53.069,46
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	23.659,00	66.615,61
630. Clientes	23.659,00	66.615,61
2. Deudores varios	5.652,06	8.652,85
640. Deudores	5.652,06	8.652,85
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	51.329,90	53.646,85
1. Tesorería	51.329,90	53.646,85
570. Caja, euros	2,79	16,26
572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	51.327,11	53.622,69
TOTAL ACTIVO (A+B)	92.412,25	108.306,62

BALANCE DE SITUACION

Empresa F6 - FRPA 2016	Fecha 16-03-17
Condiciones PERIODO : 01-01-16 / 31-12-16; PERIODO N-1 : 01-01-15 / 31-12-15	EMPRESA N-1 : F5 - FRPA 2015
(Importes en Euros)	

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 16	EJERCICIO 15
A) PATRIMONIO NETO	-6.436,82	-3.947,01
A-1) Fondos propios	-6.436,82	-3.947,01
I. Capital	16.552,72	16.552,72
1. Capital suscrito	16.552,72	16.552,72
100. Capital social	16.552,72	16.552,72
V. Resultados de ejercicios anteriores	-20.989,72	-14.322,07
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)	-20.989,72	-14.322,07
121. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-20.989,72	-14.322,07
VII. Resultado del ejercicio	-3.947,82	-6.177,66
129. Resultado del ejercicio	-3.947,82	-6.177,66
B) PASIVO NO CORRIENTE	11.762,56	11.762,56
II. Deudas a largo plazo	11.762,56	11.762,56
5. Otros pasivos financieros	11.762,56	11.762,56
171. Deudas a largo plazo	11.762,56	11.762,56
C) PASIVO CORRIENTE	87.064,56	100.469,09
III. Deudas a corto plazo	169,81	0,00
5. Otros pasivos financieros	169,81	0,00
5520. Socios de sociedad disuelta	169,81	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	86.895,72	100.469,09
1. Proveedores	84.085,04	100.469,09
600. Proveedores	84.085,04	100.469,09
2. Acreedores varios	2.810,68	-45,00
610. Acreedores por prestaciones de servicios	2.810,68	-45,00
6. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	215,53	0,00
655. Remuneraciones pendientes de pago	215,53	0,00
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	169,30	47,41
6751. Hacienda Pública, acreadora por retenciones practicadas	79,71	47,41
676. Organismos de la Seguridad Social, acreadores	90,59	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	92.342,25	108.304,62

CUENTA DE PERDIDAS y GANANCIAS

Empresa	F6 FRPA 2016	Fecha	16-03-17
Condiciones	PERIODO : 01-01-16 / 31-12-16; PERIODO N-1 : 01-01-15 / 31-12-15 EMPRESA N-1 : F5 - FRPA 2015		

	EJERCICIO 16	EJERCICIO 15
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios	131.990,78	139.238,36
a) Ventas	131.990,78	139.238,36
6. Aprovisionamientos	- 131.255,01	- 137.978,82
a) Consumo de mercaderías	- 113.289,26	- 116.238,72
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	- 17.965,77	- 21.740,10
6. Gastos de personal	- 810,63	0,00
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 810,63	0,00
b) Cargas sociales	- 196,26	0,00
7. Otros gastos de explotación	- 8.068,00	- 7.537,20
a) Servicios exteriores	- 8.068,00	- 7.537,20
12. Otros resultados	5.635,06	0,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	- 2.497,82	- 6.177,66
A.2) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	- 2.497,82	- 6.177,66
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.2 + 20)	- 2.497,82	- 6.177,66
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	- 2.497,82	- 6.177,66

BALANCE DE SUMAS Y SALDOS

Empresa F6 FRPA 2016	Fecha 16-03-17
Condiciones PERIODO : 01-01-16 / 31-12-16 SUBCUENTAS : 6 / 99999999 (importes en Euros)	

CODIGO	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	DEBE	HABER	SALDO
60000200	SEGUROS DEPORTIVO	0,00	103.259,99	0,00	103.259,99
60000400	ARBITRAJES	0,00	10.129,25	0,00	10.129,25
60100100	GASTOS DE DIRECTIVA	0,00	521,59	0,00	521,59
60100200	GASTOS DE DISCIPLINA DEPORTIVA	0,00	450,00	0,00	450,00
60100300	GASTOS RESPONSABLES DE PLENIA	0,00	475,00	0,00	475,00
60200000	COMPETICIONES	0,00	1.206,24	0,00	1.206,24
60200100	SELECCIONES AUTONOMICAS	0,00	15.212,95	0,00	15.212,95
62100000	ARRENDAMIENTOS Y CÁMPOS	0,00	1.727,23	0,00	1.727,23
62200000	ADMINISTRACION. SECRETARIA, ASESORIA	0,00	2.027,00	0,00	2.027,00
62600000	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	0,00	56,22	0,00	56,22
62900000	OTROS SERVICIOS	0,00	240,00	0,00	240,00
62900100	GASTOS DE OFICINA, MATERIAL, REPARACIONES	0,00	811,69	0,00	811,69
62900200	TELEFONO Y CORRESPONDENCIA	0,00	325,15	0,00	325,15
62900500	FORMACIÓN	0,00	2.450,81	0,00	2.450,81
64000000	SUELDO Y SALARIOS	0,00	612,69	0,00	612,69
64200000	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	0,00	196,94	0,00	196,94
70000000	LICENCIAS CLUBS	0,00	0,00	129.744,78	- 129.744,78
70200000	PATROCINIO	0,00	0,00	1.500,00	-1.500,00
70200100	OTROS INGRESOS	0,00	0,00	746,00	- 746,00
77000000	SUBVENCIONES	0,00	0,00	5.455,04	-5.455,04
SUMA TOTAL		0,00	140.132,64	127.645,82	2.487,82

VARIACION DEL PATRIMONIO NETO		2016
FONDOS PROPIOS 2015		-3.947,01
VARIACION 2015		-2.487,82
FONDOS PROPIOS 2016		-6.434,83
La variación se corresponde con el deficit del ejercicio 2016 El resultado se llevara a la cuenta de Resultados negativos de ejercicios anteriores dando lugar a unos fondos propios negativos de - 6,434,83 euros.		

Tras diversas aclaraciones a dudas expuestas por los assembleístas, se aprueba el EJERCICIO 2016 por siete votos a favor y una abstención.

PRESUPUESTOS 2017

Memoria

Este Presupuesto, además de la función que tiene encomendada en materia económica, pretende trazar un rumbo en la política deportiva de la FRPA, dispone en múltiples apuntes actividades que tienen o podrían tener créditos de gasto o ingreso. Se estructuran en cuatro programas, que son los que hay que justificar ante la DGD, para acceder a las subvenciones convocadas por la misma, permitiendo de esta forma una más fácil justificación y comprensión.

Las que tienen apuntes con crédito son aquellas que actualmente están en marcha, tienen unas cuantías conocidas con gran grado de detalle, como el seguro de rrcc o poco detalle como los gastos de arbitraje, pero que se pueden presupuestar en función de la experiencia de otros años.

Aquellas que no disponen de crédito, manifiestan la inquietud de esta directiva para acometerlas en un futuro y trasladar a los aficionados, jugadores, árbitros, entrenadores, en definitiva a los Clubes y representantes del Rugby Asturiano la necesidad de trabajar en conjunto para lograr una situación que propicie la posibilidad de ir disponiendo de crédito en todos los apartados.

Notas:

Se espera que la subvención sea igual a 2016

En rojo se apunta lo solicitado y justificado de 2016 sobre los programas con subvención,

No contempla unos gastos en Técnicos, más allá de lo actualmente existente.

Para amortiguar un poco el déficit de ingresos del programa 3.4 de selecciones se plantea una aportación por los Clubes de 4.000€, que sería un reparto proporcional al número de equipos de los Clubes.

En Azul están los ingresos por aportaciones de la DGD.

No se estima en ingresos, ventas de material que pondremos en marcha este año por medio de una tienda online. Se contempla el patrocinio de AON que ya fue efectivo el año 2016 por el mismo importe. Y no se estiman otros ingresos de los que no se pueden asegurar las cuantías.

GASTOS

- 3.01 PROGRAMA GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

TOTAL SOLICITADO:7.560€

TOTAL JUSTIFICADO:..... 3.841,09€

Alquileres			1.500,00 €
Asesoría			1.500,00 €
Nominas Administración			2.000,00 €
Movistar (telefonía)			252,00 €
Correos			200,00 €
Material oficina			500,00 €
Gastos Directiva			750,00 €
Seguro RRCC			360,91 €
Mant. servicios TIC. Web..			265,00 €
Seguro Accidentes trabajadores			57,39 €
		Total	7.385,30 €

Seguro deportivo			
		Total	98.000,00 €

• **3.02 PROGRAMA DIFUSIÓN, FORMACIÓN ,TECNIFICACIÓN**

TOTAL SOLICITADO:2.100€

TOTAL JUSTIFICADO:.....2.909,31€

DIFUSION			
Web	Reformas		1.300,00 €
	Gestión Ligas		950,00 €
		Subtotal	2.250,00 €
FORMACION			
Comité de Entrenadores			300,00 €
Comité de Árbitros			300,00 €
Matriculas Cursos FER	Técnicos FRPA		1.200,00 €
Cursos FRPA WR I ENT	25€x10€		250,00 €
Gastos FER			1.500,00 €
Alojamiento y manut.			300,00 €
		Subtotal	3.850,00 €
TECNIFICACION			
CPT Material			250,00 €
CPT Dietas Técnicos	(5sesx2tec3catx25€)		990,00 €
CPT Técnicos externos			150,00 €
		Subtotal	1.390,00 €
Concentraciones S8 a S14			400,00 €
		Subtotal	400,00 €
		Total	7.890,00 €

• **3.03 PROGRAMA ORGANIZACIÓN DE COMPETICIONES**

TOTAL SOLICITADO:7.000€
TOTAL JUSTIFICADO:.....7.313,51€

LIGAS			
Desarrollo Asturias			
S14			500,00 €
S16			600,00 €
S18			700,00 €
Senior			700,00 €
Trofeos	4x3x30€		360,00 €
Arbitrajes			2.500,00 €
		Subtotal	5.360,00 €
Norte			
S16			300,00 €
S18			400,00 €
Senior			450,00 €
Trofeos	3x3x30€		270,00 €
Arbitrajes			4.700,00 €
		Subtotal	6.120,00 €
JJDD Escolares			
Arbitrajes	5catx2arbx6evex35€		2.100,00 €
Ambulancias	6evex135€		810,00 €
Médicos	6evex130€		780,00 €
Trofeos			250,00 €
Material			996,70 €
		Subtotal	4.936,70 €
Ligas Seven			
Masculinas			
Senior			250,00 €



**FEDERACIÓN DE RUGBY DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS**

SECRETARIA

S18			250,00 €
S16			250,00 €
Femeninas			250,00 €
Trofeos	4x3x40€		480,00 €
Arbitrajes	4x4x75€		1.200,00 €
		Subtotal	2.680,00 €
Torneo AON Femenino			
Medico			120,00 €
Ambulancia			130,00 €
Trofeos	3x50€		150,00 €
Arbitrajes	4x75€		300,00 €
		Subtotal	700,00 €
Comité Disciplina Dep.			1.500,00 €
Material			1.500,00 €
Ropa árbitros			500,00 €
		TOTAL	23.296,70 €

• **3.04 PROGRAMA SELECCIONES AUTONÓMICAS Y/O EQUIPOS O DEPORTISTAS**

TOTAL SOLICITADO:14.000€

TOTAL JUSTIFICADO:.....15.212,15€

CAMP. SEL. AUTONOMICAS			
Inscripciones			
S14			0,00 €
S16			1.100,00 €
S18			1.200,00 €
Senior			0,00 €
Senior Femenino			0,00 €
Seven Masc			0,00 €
Seven Fem			0,00 €
Protocolo, recuerdos			150,00 €
Transporte			2.800,00 €
Personal y Servicios			
Dietas Técnicos	(13evex2+12evex2).25€		1.500,00 €
Dietas Delegados	(5evex2+5evex2).25€		500,00 €
Fisioterapeutas	(5evex2+5evex2).50€		1.000,00 €
Médicos	5x80€		400,00 €
Ambulancias	5x130€		650,00 €
Equipaciones			- €
Lavandería			470,00 €
Material	Chandals, sudadera		1.000,00 €
	Balones		250,00 €
		Subtotal	11.020,00 €
CAMP. ESCOLARES			
Transporte	Abona DGD/CSD	3.000,00 €	
Técnicos	3diasx2tec25€		150,00 €
Alojamiento Técnicos	6x2x23€		276,00 €



**FEDERACIÓN DE RUGBY DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS**

SECRETARIA

Alojamiento Equipos	12x2x15€x2		720,00 €
Manutención	15x3x8€		360,00 €
Material Fisios			200,00 €
Material competición			350,00 €
Protocolo, recuerdos			300,00 €
Lavanderia			100,00 €
Delegados	3diasx2tecx25€		150,00 €
		Subtotal	2.606,00 €
		TOTAL	13.626,00 €

INGRESOS

- 3.01 PROGRAMA GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

TOTAL SOLICITADO:7.560€

TOTAL JUSTIFICADO:..... 3.841,09€

Alquileres			0,00 €
Asesoría			0,00 €
Nominas Administración			0,00 €
Movistar (telefonía)			0,00 €
Correos			0,00 €
Material oficina			0,00 €
Gastos Directiva			0,00 €
Seguro RRCC			0,00 €
Mant. servicios TIC. Web..			0,00 €
Tasas certificados			500,00 €
Cuotas Licencias	nº	margen frpa	
Senior Femenino y Junior	45	20,00 €	900,00 €
Senior Masculino y Junior	195	20,00 €	3.900,00 €
S21 Femenino	25	15,00 €	375,00 €
S21 Masculino	75	20,00 €	1.500,00 €
S18	104	10,00 €	1.040,00 €
S16	120	10,00 €	1.200,00 €
S14-S8	220	10,00 €	2.200,00 €
Arbitros	25	12,00 €	300,00 €
Entrenadores	35	14,00 €	490,00 €
Delegados	40	10,00 €	400,00 €
Un día	50	5,00 €	250,00 €
	934		
		Total	13.055,00 €

Seguro deportivo			
		Total	98.000,00 €

• **3.02 PROGRAMA DIFUSIÓN, FORMACIÓN ,TECNIFICACIÓN**

TOTAL SOLICITADO:2.100€

TOTAL JUSTIFICADO:.....2.909,31€

DIFUSION			
Web	Reformas		0,00 €
	Gestión Ligas		0,00 €
Subvención DGD			500,00 €
		Subtotal	500,00 €
FORMACION			
Comité de Entrenadores			0,00 €
Comité de Árbitros			0,00 €
Matriculas Cursos FER	Técnicos FRPA		0,00 €
Matriculas Cursos FRPA	25€x150€		3.750,00 €
Subvención DGD			500,00 €
		Subtotal	4.250,00 €
TECNIFICACION			
CPT Material			0,00 €
CPT Dietas Técnicos			0,00 €
CPT Técnicos externos			0,00 €
Subvención DGD			500,00 €
		Subtotal	500,00 €
		Total	5.250,00 €

• **3.03 PROGRAMA ORGANIZACIÓN DE COMPETICIONES**

TOTAL SOLICITADO:7.000€

TOTAL JUSTIFICADO:.....7.313,51€

LIGAS			
Desarrollo Asturias	Inscripciones		
S14			1.220,00 €
S16			1.625,00 €
S18			1.885,00 €
Senior			675,00 €
Trofeos			0,00 €
Arbitrajes			0,00 €
		Subtotal	5.405,00 €
Norte			
S16			1.800,00 €
S18			1.800,00 €
Senior			8.100,00 €
Trofeos			0,00 €
Arbitrajes			0,00 €
		Subtotal	11.700,00 €
JJDD Escolares			
Convenio DGD	6x500€		3.000,00 €
Convenio SANACOVA	Médicos		0,00 €
Ambulancias			0,00 €
Médicos			0,00 €
Trofeos			0,00 €
Arbitrajes			0,00 €
Material			0,00 €
		Subtotal	3.000,00 €
Ligas Seven			
Masculinas			

Senior			250,00 €
S18			250,00 €
S16			250,00 €
Femeninas			250,00 €
Trofeos	4x3x40€		480,00 €
Arbitrajes	4x4x75€		1.200,00 €
		Subtotal	2.680,00 €
Torneo AON Femenino			
Medico			
Ambulancia			
Trofeos			
Arbitrajes			
AON			1.500,00 €
		Subtotal	1.500,00 €
Comité Disciplina Dep.	Sanciones Clubes		250,00 €
Material			
Ropa árbitros			
		TOTAL	24.535,00 €

• **3.04 PROGRAMA SELECCIONES AUTONÓMICAS Y/O EQUIPOS O DEPORTISTAS**

TOTAL SOLICITADO:14.000€

TOTAL JUSTIFICADO:.....15.212,15€

CAMP. SEL. AUTONOMICAS			
Inscripciones			
S14			0,00 €
S16			0,00 €
S18			0,00 €
Senior			0,00 €
Senior Femenino			0,00 €
Seven Masc			0,00 €

Seven Fem			0,00 €
Protocolo, recuerdos			0,00 €
Transporte			0,00 €
Dietas Tecnicos			0,00 €
Dietas Delegados			0,00 €
Fisioterapeutas			0,00 €
Médicos			0,00 €
Ambulancias			0,00 €
Lavanderia			
Material	Chandals, sudadera		850,00 €
	Balones		0,00 €
Subvención DGD			3.500,00 €
Aportaciones Clubes	Según nº Equipos		4.000,00 €
		Subtotal	8.350,00 €
CAMP. ESCOLARES			
Transp. paga DGD CSD	Sant Cugat 3 días	3.000,00 €	0,00 €
Ropa DGD			0,00 €
Recuerdos otros Equipos			0,00 €
Alojamiento Equipos	12x2x15€x2		720,00 €
Manutención	12x3x8€		288,00 €
Material			0,00 €
		Subtotal	1.008,00 €
		TOTAL	9.358,00 €

RESUMEN DE GASTOS E INGRESOS

PRESUPUESTO 2017 RESUMEN DE GASTOS E INGRESOS

	GASTOS	INGRESOS	BALANCE
3.01 Programa Gest. Admin	7,385.30 €	13,055.00 €	5,669.70 €
Seguro deportivo	98,000.00 €	98,000.00 €	0.00 €
3.02 Programa difusión	7,890.00 €	5,250.00 €	-2,640.00 €
3.03 Programa Org. Comp	23,296.70 €	24,535.00 €	1,238.30 €
3.04 Programa Sel Aut.	13,626.00 €	9,358.00 €	-4,268.00 €
TOTAL	150,198.00 €	150,198.00 €	0.00

Fdo: Tesorero de la Federación

Fdo: Secretario de la Federación

Vº Bº

Fdo: Presidente de la Federación

Tras diversas aclaraciones a dudas expuestas por los assembleístas, se aprueba el PRESUPUESTO del 2017 por siete votos a favor y una abstención.

6º -Modificación de Estatutos.

Al no haber el *quorum* necesario no se puede votar el punto. El asesor jurídico y Juez Único del Comité de Apelación de la FRPA explica de todas formas los cambios que se planteaban y los cambios que sí se han aceptado por la Dirección General de Deportes y que ya son efectivos.

El Presidente indica que en la próxima asamblea se intentará buscar el *quorum* necesario para poder aprobar los cambios pendientes en los estatutos.

7º -Proyecto del Centro de Perfeccionamiento Técnico.

El director del Centro de Perfeccionamiento Técnico, D. Marcos MARINA, pasa a explicar el proyecto que se lleva desarrollando desde hace varias temporadas y a resaltar la enorme importancia de seguir con ello ya que es una indicación de la dirección técnica de la FER y redunda en beneficio de todo el Rugby Asturiano.

Ante varias discrepancias con varios clubes, el Presidente solicita que se vote el apoyo al trabajo del CPT y la continuación del mismo.

Una vez realizada la votación se obtiene el resultado de siete votos a favor del CPT y uno en contra.

Ante la pregunta del presidente del Gijón RC, al representante del Llanera ante su voto negativo, éste indica que el CPT es una pérdida de tiempo y un gasto perdido.

8º.- Calendario de actividades

Se somete a votación siendo aprobado por seis votos a favor, una abstención y un voto negativo.

CALENDARIO -DEPORTIVO -AÑO- 2017

PERIODO ENE/JUL 2017

Campeonato de España Selecciones Autonómicas categoría Sub18, 2ª categoría, temporada 2016/2017

Campeonato de España Selecciones Autonómicas categoría Sub16, 2ª categoría, temporada 2016/2017

Campeonato de España Escolar categorías Sub16 masculino y femenino, temporada 2016/2017

Finalización División de Honor B - Grupo A, temporada 2016/2017



Finalización Liga AON, categoría Sénior masculino, temporada 2016/2017
Finalización Copa AON, categoría Sénior masculino, temporada 2016/2017
Finalización Campeonato de Promoción de Asturias categoría Sénior masculino, temporada 2016/2017
Campeonato de Asturias de Rugby a Siete masculino, temporada 2016/2017
Copa Federación Sénior femenino, temporada 2016/2017
Campeonato de Asturias de Rugby a Siete Femenino, temporada 2016/2017
Finalización Liga AON, categoría Sub18, temporada 2016/2017
Campeonato de Asturias de Rugby a Siete Sub18, temporada 2016/2017
Finalización Copa AON, categoría Sub16, temporada 2016/2017
Finalización Campeonato de Promoción de Asturias categoría Sub18, temporada 2016/2017
Finalización Liga AON, categoría Sub16, temporada 2016/2017
Finalización Copa AON, categoría Sub16, temporada 2016/2017
Finalización Campeonato de Promoción de Asturias categoría Sub16, temporada 2016/2017
Finalización Campeonato de Asturias, categoría Sub14, temporada 2016/2017
Juegos Deportivos del Principado de Asturias, categoría Sub16, temporada 2016/2017
Juegos Deportivos del Principado de Asturias, categoría Sub14, temporada 2016/2017
Juegos Deportivos del Principado de Asturias, categoría Sub12, temporada 2016/2017
Juegos Deportivos del Principado de Asturias, categoría Sub10, temporada 2016/2017
Juegos Deportivos del Principado de Asturias, categoría Sub8, temporada 2016/2017
Juegos Deportivos del Principado de Asturias Rugby Playa, categoría Sub16, temporada 2016/2017
Juegos Deportivos del Principado de Asturias Rugby Playa, categoría Sub14, temporada 2016/2017
Juegos Deportivos del Principado de Asturias Rugby Playa, categoría Sub12, temporada 2016/2017
Juegos Deportivos del Principado de Asturias Rugby Playa, categoría Sub10, temporada 2016/2017
Juegos Deportivos del Principado de Asturias Rugby Playa, categoría Sub8, temporada 2016/2017
Campus FRPA 1ª Quincena Julio en la Fresneda
Jornadas Actualización Arbitral 3

Actividades Clubes:

- Campus Internacional Leinster Rugby (Calzada Rugby) colaboración FRPA
- Torneo escuelas Oviedo (Oviedo Rugby)
- Torneo escuelas Avilés (Belenos Rugby)
- Seven Grado (Pilier de Grado) colaboración FRPA
- Seven Villa de Gijón (Calzada Rugby)
- 50 Aniversario Sporting (Gijón Rugby)



- Torneo de Rugby Playa (RGCC)
- Torneo Universitario de Rugby 7 Femenino y Masculino (UNIOVI) colaboración FRPA

PERIODO SEP/DIC 2017

Inicio División de Honor B - Grupo A, temporada 2017/2018
Inicio Liga AON categoría Sénior masculino, temporada 2017/2018
Inicio Liga AON categoría Sénior femenino, temporada 2017/2018
Inicio Liga AON categoría Sub18, temporada 2017/2018
Inicio Liga AON categoría Sub16, temporada 2017/2018
Inicio Campeonato de Promoción de Asturias categoría Senior masculino, temporada 2017/2018 (si procede)
Inicio Campeonato de Promoción de Asturias categoría Senior femenino, temporada 2017/2018 (si procede)
Inicio Campeonato de Promoción de Asturias categoría Sub18, temporada 2017/2018 (si procede)
Inicio Campeonato de Promoción de Asturias categoría Sub16, temporada 2017/2018 (si procede)
Inicio Copa Federación Sénior femenino, temporada 2017/2018
Inicio Campeonato de Asturias categoría Sub14, temporada 2017/2018
Campus Navidad FRPA
Cursos Actualización Árbitros

Actividades Clubes:

- Gijón Cup (Calzada Rugby)

NOTA: Las actividades de los clubes son aquellas comunicadas a la FRPA y que cumplen con los requisitos para ser reconocidas como una actividad de Rugby federado.

9º -Homologación de campos, normativa para competiciones nacionales.

Se recuerda la normativa aprobada por la FER para todas las competiciones nacionales y se insta a todos los clubes interesados a que indiquen a las administraciones titulares de los terrenos de juego, la necesidad de la homologación de los mismos.

10º -Autorización al Presidente para la solicitud de una línea de crédito en una entidad bancaria, sobre la subvención que conceda el Principado de Asturias .

Se somete a votación siendo aprobado por siete votos a favor y un voto negativo.

Una vez finalizada la votación, el presidente del Pilier RC abandona la Asamblea quedando siete personas con derecho a voto.

11º -Propuestas de los clubes-

Propuesta Asociación Llanerense de Rugby

- Implantación del certificado de -centros escolares para los JJDD Curso 17-18

Se rechaza la propuesta por cinco votos en contra, una abstención y un voto a favor

Propuestas de Gijón R.C.

- Situación legal juez único

D. Eduardo Palacio indica que no aceptan al Juez Único porque considera que los estatutos no están aprobados ni publicados en el BOPA.

D. Gonzalo Botas le indica que sí está aprobado y que lo que no lo está son los puntos que se traían a votación a esta asamblea.

Se entra en un intercambio de opiniones sobre la legalidad o no de este punto hasta que el Sr. Presidente indica que tiene toda la confianza en los conocimientos de D. Gonzalo Botas dada su profesión y experiencia y que considera que la figura de Juez Único está vigente en tanto en cuanto no se demuestre lo contrario.

- Recuperación Boletín FRPA

D. Eduardo Palacio indica que cuesta ver los resultados y clasificaciones con facilidad y pide que se vuelva al sistema del Boletín.

El Presidente responde que en estos momentos no es posible recuperar el boletín ya que el coste económico que se empleaba antes se dirige a las actividades deportivas. Asimismo, indica que no está de acuerdo con la dificultad para visualizar los resultados y clasificaciones en la web.

- Cuantía subvención concedida por la Dirección General de Deportes

Se indica que la subvención aprobada es de 5655,04 € lo que representa un descenso del 35% con respecto al año anterior.

- Coste liga S14 organizada por la FRPA

Se desglosan a continuación, siguiendo los criterios habituales, añadiendo además los gastos de organización que habitualmente corren de cuenta de los Clubes organizadores y que en esta ocasión asume la FRPA y traslada a los costes.

Los gastos administrativos y los trofeos son estimados y varían de unas a otras categorías, en función de los equipos participantes, duración del torneo o campeonato y otras variables.

El alquiler de campo no se considera, ya que la FRPA dispone de la Morgal, pero este sería otro gasto no desdeñable que de momento no hay que asumir, y que en esta ocasión al realizarse en Avilés gracias a las gestiones del Belenos R.C. que asumió el alquiler de la instalación ~~y~~ no supuso coste a los participantes, pero que en el futuro si podrían tener repercusión.

A modo de ejemplo las Mestas ha supuesto un coste de aproximadamente 126€ para algunos eventos organizados por la FRPA

	S14			
	CONCENTRACIONES			
NUMERO DE EQUIPOS	4			
GASTOS FRPA ADMON.	100,00 €			
GASTOS FRPA ORGANIZACION	780,00 €	3 Médicos y 3 Ambulancias		
TROFEOS	100,00 €			
GASTOS ARBITRAJE	240,00 €	2 Árbitros x 3		
DESPLAZAMIENTOS	150,00 €			
ORGANIZA PARTIDOS	0			
	1.220,00 €			
	RGCC			
	LLANERA			
	CALZADA			
	OVIEDO			
	305,00 €			

- Ayudas del Consejo General de Deportes a las Federaciones Deportivas para el programa "mujer y deporte" del año 2017.

Se indica que esas ayudas van dirigidas a las federaciones nacionales pero aún así, es intención de la FRPA el realizar un plan de desarrollo del rugby femenino y presentarlo a diversas administraciones.

- Número de licencias de los clubes asturianos

Se adjunta cuadro con el número de las licencias a fecha de 23 de marzo de 2017



FEDERACIÓN DE RUGBY DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

LICENCIAS TRAMITADAS A FECHA:

23

MARZO

2017

DOCUMENTO CONFIDENCIAL PARA USO DE LA FRPA E INFORMATIVO A LOS CLUBES - PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN

CLUB	TT	MAS.	FEM.	SEN	JUN	JUV	CAD	INF	ALE	BEN	PRE	JAB	LIN	ENT	DIR	ARB													
				M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F												
ASOCIACIÓN LLANERENSE RUGBY	96	85	11	16	1		1	18	1	10	1	12	1	11	2	6	3	5		2				3	2	1			
BELENOS RUGBY CLUB	116	104	12	24		1		8		8	1	17		9	1	12	4	12	4	6	2	1		3	3				
CALZADA RUGBY CLUB DE GIJÓN	112	99	13	16	2	3		15	3	20	2	23	5	7		2		5	1				6	2					
COWPER RUGBY CLUB	84	63	21	20	3		2	8	12	12		7	2	2		7	1	2	1				2	3					
GIJÓN RUGBY CLUB	113	83	30	36	19	3	3	6	5		2	16		8									7	7	1				
LES CUENQUES	1	1	0						1																				
NAVIA RUGBY CLUB	15	14	1						1		3		3	1	2		1		1				2	1					
OVIEDO RUGBY CLUB	240	199	41	37	8	7	2	22	7	30	8	33	1	22	4	13	4	12	3	6				7	2	10	2		
PILIER RUGBY CLUB	37	36	1	33																			1		2	1			
R. GRUPO DE CULTURA COVADONGA	40	39	1										11		22		6	1											
SIN CLUB	25	23	2																							23	2		
TOTAL FEDERADOS	879	746	133	182	33	14	8	77	28	82	14	111	9	73	8	64	12	43	10	15	2	1	0	31	2	30	5	23	2
		879		215	22			105	96			120		81		76		53		17		1		33	35		25		

VARIACIÓN FEDERADOS	116	TT	SEN	JUN	JUV	CAD	INF	ALE	BEN	PRE	JAB	LIN	ENT	DIR	ARB
LICENCIAS TEMPORADA 2015/2016		763	173	19	66	119	84	91	63	38	19	0	36	26	29
VARIACIÓN 2016/2017 vs. 2015/2016		15,20%	24,28%	15,79%	59,09%	-19,33%	42,86%	-10,99%	20,63%	39,47%	-10,53%		-8,33%	34,62%	-13,79%

VARIACIÓN POR CLUBES vs. TEMP. ANT.

CLUB	TEMP-2015/16	VARIACIÓN vs. ANTERIOR
ALL	1	9500,00%
BEL	97	19,59%
CAL	122	-8,20%
COW	64	31,25%
GIJ	117	-3,42%
CUE	0	100,00%
NAV	20	-25,00%
OVD	220	9,09%
PIL	24	54,17%
GRU	69	-42,03%
S.C.	29	-13,79%
	763	15,20%

404 escolares en JDP: 56 escolares y 348 con licencia federativa

VARIACIÓN POR CLUBES vs. TEMP. ANT.		
CLUB	TEMP-2015/16	VARIACIÓN vs. ANTERIOR
ALL	1	9500,00%
BEL	97	19,59%
CAL	122	-8,20%
COW	64	31,25%
GIJ	117	-3,42%
CUE	0	100,00%
NAV	20	-25,00%
OVD	220	9,09%
PIL	24	54,17%
GRU	69	-42,03%
S.C.	29	-13,79%
	763	15,20%

- CPT

Este punto ha sido contestado en la exposición de D. Marcos MARINA

- Liga Norte 2017-2018

Se indica que de momento no se han realizado contactos para plantear el formato pero se confirma que se realizará una segunda edición de la Liga Norte.

- Patrocinio AON

No se puede indicar la cantidad del patrocinio de AON ya que es conjunto para las tres federaciones y hay que descontar los gastos realizados.



**FEDERACIÓN DE RUGBY DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS**

SECRETARIA

- Mutua Deportiva

Este punto ha sido tratado anteriormente al exponer los problemas de diversas entidades con la asistencia.

11º – Ruegos y preguntas

No hay ningún ruego ni pregunta.

10º – Clausura de la Asamblea

Sin más asuntos se clausura la Asamblea a las 22:00 horas, de lo que doy fe como Secretaria de la misma.

FRPA
FEDERACION RUGBY P. ASTURIAS
C/ Dindurra, 20 - 1º
33202 GIJÓN (Asturias)
CIF: G - 33635053

Carmen Martínez Lorenzo
-Secretaria General-